

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CRESEGal
CRECIMIENTO Y SEGURIDAD A.L. CIA. LTDA.**

EFFECTUADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, el día lunes treinta de marzo del dos mil quince, a las catorce horas en el domicilio de la Compañía situado en Cumbaya, Conjunto Jardines de Santa Inés Lote 28ª, se reúnen las socias de CRESEGal CRECIMIENTO Y SEGURIDAD A.L. CIA. LTDA. Señoritas:

- María Belén Anda León, propietaria de ciento treinta y cuatro participaciones;
- María Daniela Anda León, propietaria de ciento treinta y tres participaciones; y
- María Cristina Anda León, propietaria de ciento treinta y tres participaciones.

Las socias nombradas en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre el siguiente punto:

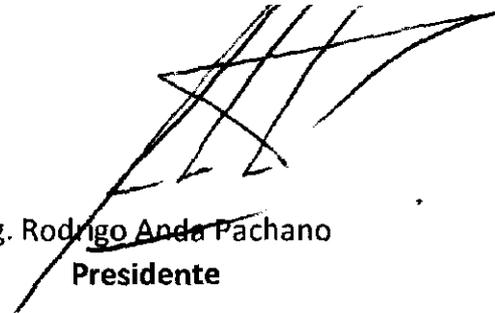
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014
- Resolver sobre el destino de las utilidades

Preside la sesión el señor presidente Ing. Rodrigo Anda Pachano, Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señora María Belén Anda León.

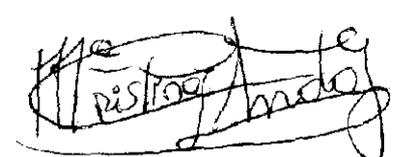
El señor Presidente dispone que se dé lectura al orden del día.

- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía por el periodo económico 2014, Sra. Cristina León de Anda, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- Se analizan los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.
- El señor presidente manifiesta que es conveniente que las utilidades del ejercicio 2014, luego de realizar las deducciones de ley no sean repartidas entre los accionistas. La propuesta es aceptada por unanimidad.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la sesión, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman los señores accionistas. Siendo las quince horas se levanta la sesión.



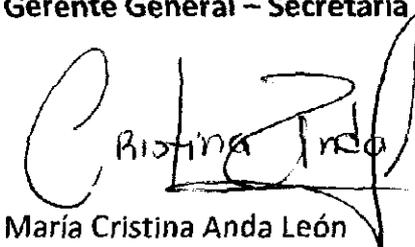
Ing. Rodrigo Anda Pachano
Presidente



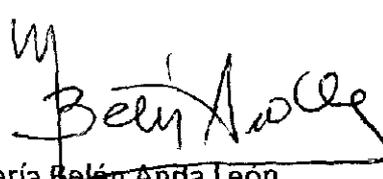
Cristina León de Anda
Gerente General – Secretaria



María Daniela Anda León
Socia



María Cristina Anda León
Socia



María Belén Anda León
Socia